



Los profesionales detectan un aumento de pacientes trans en sus consultas relacionadas con efectos secundarios de los tratamientos

Crecen las personas transgénero con problemas dermatológicos

D. VALLE
Las Palmas de Gran Canaria

La identidad de género y la salud sexual, aunque parezcan términos ajenos a la dermatología, se han convertido en dos de las cuestiones más relevantes en la actualidad de la especialidad. Los dermatólogos han detectado un incremento de personas transgénero que acuden a

consulta, sobre todo por efectos secundarios del tratamiento hormonal o procesos de afirmación de género. Por otro lado, el incremento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) genera que los sanitarios amplíen su mirada a patologías derivadas de la salud sexual, históricamente invisibilizadas.

Estas son algunas de las cuestiones abordadas en el 53º Congreso de la Academia Española de Dermato-

logía y Venereología (AEDV), celebrado en Maspalomas, Gran Canaria. Durante el evento, los profesionales han concordado en la necesidad de una atención dermatológica que sea inclusiva, multidisciplinar y centrada en la diversidad, junto al refuerzo de la prevención de ITS.

La dermatología ha ido ampliando su enfoque para ir más allá de lo cutáneo y ha terminado por convertirse en una especialidad cla-

ve en el acompañamiento integral de las personas transgénero. El tratamiento de efectos secundarios como el acné o la alopecia, especialmente frecuente en hombres trans sometidos a terapias con testosterona, o la atención a complicaciones derivadas de cirugías u otros procesos de feminización o masculinización, son cada vez más habituales debido a la incorporación de la especialidad a unidades específicas de acompañamiento.

En lo respectivo a la salud sexual, la dermatología engloba el diagnóstico, cuidado y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Es necesario conocer la identidad de género y la anatomía del paciente, así como su orientación sexual, para hacer recomendaciones acordes. Estos factores implican adaptar la consulta a la diversidad

desde una perspectiva humana para ofrecer una atención de calidad.

El enfoque más inclusivo se mezcla con la intención de romper tabúes respecto a las patologías genitales, que han permanecido invisibilizadas durante mucho tiempo, como pueden ser afecciones relacionadas con la vulva: infecciones, enfermedades inflamatorias, lesiones premalignas, trastornos pigmentarios o cuadros funcionales como la vulvodinia.

Por otro lado, la especialidad ha impulsado la tele dermatología y ha reforzado la detección precoz del cáncer de piel, al ser Canarias un territorio caracterizado por una elevada exposición a la radiación ultravioleta. El SCS dotó el año pasado a Atención Primaria con 1.414 dermatoscopios tras una inversión de 550.000 euros. ■